

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA CERTIFICADORA INTERNACIONAL M&M CERIMIM S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de El Guabo, el 21 de abril del 2017, a las 15h00 horas; en el domicilio principal de la Certificadora, ubicada en la Vía Panamericana y Calle Santa Rosa del Cantón El Guabo, se reúnen los socios con el objetivo de celebrar la Junta General Universal de Socios de acuerdo con lo estipulado en el Art. 12 y 13 del Estatuto Social.

La presidente dispone que por secretaria se compruebe el quorum reglamentario según lo dispone el Art. 19 de su Estatuto Social, este da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistente que a continuación se detalla: La Señora Berta Marlene Fárez Arciniega propietario de cuatrocientos (400) participaciones de (\$1,00) Un dólar de Estados Unidos de América cada una, equivalente al cincuenta por ciento (50%). La Señorita María José Palacios Fárez propietario de cuatrocientos (400) participaciones de (\$1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al cincuenta por ciento (50%).

Comprobado el quórum, La Presidenta declara formalmente constituida la Junta General Universal de socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2016.

El presidente pone a consideración de los socios el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1. Constatación del quorum e instalación de la Junta

Constituido el quorum reglamentario se instala la Junta a las 15h00.

2. Informe del Gerente

La Señorita Gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que como gerente en lo que fue del año 2016, he tenido la dicha y voluntad de administrar arduamente la labor en lo que me faculta y como es normal, recién en octubre se constituido la Certificadora por el cual, no se ha predispuesto demanda de contratos de trabajo. Por el cual, con respecto a las obligaciones tributarias no se han presentado valores algunos para el respectivo pago, más bien pagos en lo que respecta al trámite de conformación de la certificadora ante los organismos de control.

Por ende, se ha contratado personal para la capacidad operativo bajo relación de dependencia y tiempo fijo con contratos en donde se cumple todos los beneficios de la Ley. Cabe mencionar, señores Socios hasta aquí mi informe económico administrativo, y el cual agradezco su atención prestada.

Concluido el informe de la Señorita Gerente, la Señora Presidenta pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe. Por consiguiente, se da paso a tratar el otro punto del orden del día.

3. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

La Señora Presidenta invita a la Señora Contadora para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía; el cual, se indica que a raíz de iniciar el inicio de actividades en octubre del 2016; la certificadora no dispone de actividades operativas puesto que recién se constituye la empresa; por ende, la entidad aun no genera valores para ser declarados y elaborados los respectivos estados financieros.

4. Clausura

La Señora Presidenta pone en consideración de la sala el informe económico de la Señorita Gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado el contenido en forma íntegra y unánime por los asistentes, para dar fe de este documento firman al pie de la presente La Señora Presidenta y Secretario, dando por clausurada la junta a las 16h30 horas del día 21 de abril del mismo año.

CERIMIM S.A.

- Ing. Berta Farez Arciniega
PRESIDENTA
C.I. #0702922311


Ing. Diana Farez Arciniega
SECRETARIO
C.I. #0702006008